



**Presidenta** de SCJN, Norma Piña, destaca en primer informe que no buscan aplauso, sino ser guías y preservar la justicia; refrenda independencia judicial

Rinde primer informe de actividades

# No buscamos aplausos, sino justicia: Norma Piña

Por **Claudia Arellano**  
claudia.arellano@razon.com.mx

“**N**o buscamos el aplauso, sino ser guía, honrar y preservar la justicia”, puntualizó Norma Piña durante la sesión solemne en la que presentó su primer informe de labores al frente del Poder Judicial de la Federación (PJF), a casi un año de haber sido nombrada presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“Entre nosotros entendemos muy bien que en la función jurisdiccional no buscamos aplausos, nuestra guía es honrar y preservar la justicia, impartirla con plena convicción, con excelencia, con la mayor firmeza y con absoluta lealtad a nuestra Constitución; ésta es nuestra convicción, es la premisa que da sentido a nuestra vida profesional”, subrayó ante el pleno.

Además, garantizó a los trabajadores del PJF sus derechos laborales, igual que los de todos los mexicanos: “Sepan las y los trabajadores del Poder Judicial que sus derechos laborales, igual que los de todos los mexicanos y mexicanas, serán garantizados en términos del orden legal y constitucional que los ampara”.

Ante representantes del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), del Tribunal

**LA PRESIDENTA DE LA SCJN** garantiza derechos laborales de los trabajadores del PJF ante las adversidades; refrenda compromiso con la defensa de la independencia judicial

Electoral, de Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación —quien asistió en representación del Presidente Andrés Manuel López Obrador—; de Marcela Guerra, presidenta de la Cámara de Diputados, y de jueces y magistrados, Piña Hernández destacó “que es un momento de unidad en el PJF y un momento de escucha”.

Apuntó: “La adversidad nos orilla a reafirmar nuestra convicción de servir a los mexicanos con profesionalismo e integridad, sobre todo con un profundo sentido de responsabilidad, desafíos muy significativos y trabajaremos con la mayor tenacidad para defender los derechos de todas las personas, sean mayoría, o minorías; trabajaremos incansablemente para consolidar al Poder Judicial como el contrapeso en un Estado de derecho”.

Enfatizó que la justicia no sólo pacifica el conflicto, sino “también humaniza, edifica y enaltece a la sociedad”, y por ello refrendó su compromiso con la defensa de la independencia judicial y la Constitución.

Desde el máximo tribunal judicial, la ministra presidenta subrayó que el cambio que todos anhelan en la justicia del país, no sólo está en manos del Poder Judicial, tampoco es exclusivo del Ejecutivo ni el Legislativo.

“Estamos ante una responsabilidad de Estado, compartida entre todas las autoridades de los distintos órdenes de gobierno, se requiere convicción, pasión, conocimiento y recursos”, manifestó al hacer un llamado a apostar por trabajar en colaboración con el fin de garantizar el respeto a la Constitución y a la integridad y dignidad de todas las personas.

La ministra Norma Piña Hernández subrayó que el PJF tiene la responsabilidad de administrar sus recursos siguiendo los principios constitucionales de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, sin poner en riesgo la función jurisdiccional. Sin embargo, indicó que desde 2018, el presupuesto para el PJF se ha reducido más de 23 por ciento en términos reales.

**EL MIÉRCOLES,** los ministros Jorge Pardo Rebolledo y Alberto Pérez Dayán refrendaron su compromiso con la defensa de la independencia judicial.

**Eltip**



“  
**ENTRE** nosotros entendemos muy bien que en la función jurisdiccional no buscamos aplausos, nuestra guía es honrar y preservar la justicia, impartirla con plena convicción, con excelencia  
**Norma Piña**  
Ministra presidenta de la SCJN  
”

LA MINISTRA presidenta de la SCJN (centro) al rendir su informe de labores, ayer.

FotoEspecial